



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 463.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** encargar el Despacho de la Defensa Nacional, con carácter ad-honorem, del 17 al 25 de septiembre de 2016, al señor Viceministro del Ramo, General de Aviación Carlos Jaime Mena Torres, conforme al detalle siguiente: En el caso del día 17 de septiembre del presente año, dicho encargo es efectivo a partir del momento de la salida del territorio nacional del señor Ministro, General David Victoriano Munguía Payés y tratándose del día 25 del mismo mes y año, el encargo será efectivo hasta el arribo al país del mencionado titular, a quien se le ha concedido permiso personal para ausentarse del país, durante el período antes mencionado, a fin de atender asuntos de índole particular.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL:** en la ciudad de San Salvador, el día veintinueve del mes de agosto de dos mil dieciséis.



*Sánchez*  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.



*R. Arístides Valencia Arana*  
**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.